

Guayaquil, 18 de Febrero del 2014

**A los Miembros
de la Junta General de Accionistas de la Compañía
ECUALUXMAN S.A.
Ciudad.**

Cumpliendo con los Estatutos Sociales de la Compañía **ECUALUXMAN S.A.**, y con las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a Uds. Informe de labores efectuadas en el ejercicio 2013.

Durante mi gestión principalmente, se cumplió con todas las disposiciones emanadas de la Junta General, en lo concerniente a los objetivos propuestos por los señores accionistas a la empresa.

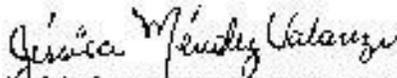
Concluido el período económico 2013, informo a Uds. que obtuvimos buenos resultado debido a cumplimiento de las metas de ventas y por ende se generaron rentas en beneficios de todos.

Se cumplió oportunamente con sueldos, Liquidaciones de haberes, Beneficios Sociales y aportaciones del Seguro Social del personal, además se realizaron las declaraciones y pagos de impuestos, y demás contribuciones que afectan directamente a la actividad comercial de la Empresa, motivo por el cual **ECUALUXMAN S.A.**, se encuentra al día en la parte Legal, Tributaria y organismos de control.

Para el próximo ejercicio, seguiremos impulsando nuestra política de Ventas, Compras y realizando gastos netamente necesarios para generar mayores beneficios para todos.

Mi agradecimiento al personal de Empleados y Funcionarios que han colaborado con esta Administración durante el año 2013.

Atentamente,


SRA. JESSICA MENDEZ VALAREZO
Gerente General
C.I. 0916482862